Palmira, 29 de enero del 2024

Doctora
DEISY GIL CAJIA
Contralora Municipal
Palmira - Valle

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA

Cordial saludo.

Atendiendo la invitación a presentar propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto seria la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUBCONTRALORÍA Y A LA OFICINA DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA***

Así las cosas, presento ante usted y/o quien corresponda, los siguientes documentos:

ITEM DOCUMENTOS- RECOMENDACIONES

1	Propuesta Debidamente firmada y que las actividades a desarrollar correspondan a las mismas que se relación en la invitación a presentar propuesta
2	Formato Único Hoja de Vida (SIGEP II) actualizada y suscrita Debidamente firmado por el usuario validador de contratos de la dependencia y el candidato a contratista. El PDF debe corresponder al descargado por el usuario validador de cada dependencia y no por el descargado por el contratista.
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía - persona natural y/o representante legal persona jurídica Documento por ambas caras y que sea legible.
4	Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Fecha Expedición) (Cuando aplique) Documento por ambas caras y que sea legible.
5	Certificado Antecedentes Profesionales (Cuando aplique) Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
6	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional (Cuando aplique)Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y R.L / Persona natural Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
8	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación de la Persona Jurídica y Representante Legal/ Persona natural Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
9	Certificado Antecedentes Judiciales - Policía - Persona natural y/o representante legal PJ Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
10	Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC PolicíaCon fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por

pagar.

11 Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales - Ley 1918 de 2018 (Policía Nacional) (Cuando Aplique) Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin inhabilidades para ejercer las actividades del contrato.

12 Certificado del Portal de Anticorrupción de Colombia (PACO) Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario y deberá ser un PDF completo de la consulta.

13 Certificación de Afiliación a Salud (EPS) Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. El certificado debe constatar que el candidato a contratistas, se encuentra en estado de "Independiente" y activo cotizante.

14 Certificación de Afiliación a Pensión (AFP) Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario o resolución de pensión vigente.

15 Certificación de Situación Militar Definida (para hombres hasta los 50 años de edad) (Cuando Aplique). La Circular Externa Única versión 2 de Colombia Compra Eficiente señaló que las entidades, al celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales, deben verificar que la situación militar del contratista se encuentre definida, con la tarjeta de reservista o el certificado digital.
En caso de anexar tarjeta de reservista, documento por ambas caras y que sea legible.

16 Certificado o Diploma de Bachiller- Documento legible, se puede aportar acta de grado o certificado o diploma

17 Certificado o Título Profesional (Pregrado y/o especialización y/o maestría y/o PhD) (Cuando Aplique) Documento legible, se puede aportar acta de grado o diploma. Si el candidato a contratista, tiene distintas titulaciones las mismas deberán ir en un solo PDF en orden cronológico de expedición.

18 Certificados de experiencia (se demuestre la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual) Documentos legibles y en un solo PDF.

19 Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT). Documento legible, con fecha de generación de la vigencia en que se tramita el contrato, que cuente con las actividades económicas actualizadas y correspondientes al objeto y actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del contrato que se suscribirá.

20 Examen médico ocupacional (vigente 3 años) Con fecha de expedición no mayor a 3 años. Con respecto a la vigencia, se evaluará cada caso en específico aplicando lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

Así las cosas, acepto que, para la ejecución del contrato, las siguientes actividades y elementos:

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

1) Apoyar a la Subcontraloría en la Defensa Jurídica de la Contraloría Municipal de Palmira.

2) Apoyar a la Oficina de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira en la ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2026, en lo correspondiente a sus diferentes fases como son: planeación, ejecución e informe de los procesos auditores enmarcados en las auditorias financieras de gestión y resultados,

auditorias de cumplimiento, auditorias de desempeño y/o actuaciones especiales de fiscalización.

3) Apoyar a la Oficina de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira en la revisión de la información reportada en la cuenta por los diferentes sujetos auditados, estableciendo su veracidad y aportando sus conceptos.

4) Participar en los debates y discusiones que se presenten en desarrollo de los procedimientos de Auditorias.

5) Presentar informes mensuales de los resultados que contengan en detalle las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual y los procedimientos del proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal de este ente de control.

6) Hacer entrega de los expedientes de las Auditorias que participa, como son los Papeles de trabajo, Anexos y Modelos, según los procedimientos y la Guía de Auditoría Territorial GAT 4.0

7) El contratista deberá guardar confidencialidad sobre los documentos, informes y conceptos elaborados en desarrollo del objeto contractual y someterlos únicamente a consideración del supervisor del contrato.

8) El Contratista deberá traer su equipo de trabajo y realizar copia de seguridad diaria (Backup), de la información trabajada en el disco duro de la Oficina de Vigilancia y Control Fiscal

9) Las demás actividades que le sean asignadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución será hasta el 30 de junio de 2026, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

En el presente contrato la Contraloría del Municipio de Palmira determinó una cuantía de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) M/CTE incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

La forma de pago de los honorarios será mediante cuotas parciales, previa entrega del informe respectivo y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. con la presentación de los

siguientes documentos: Por parte del Contratista: a) Cuenta de cobro o Factura, según corresponda. b) Informe detallado de las actividades con soportes. c) Acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes. En caso de persona natural, el contratista deberá pagar la respectiva seguridad social sin mora de acuerdo al Decreto 1273 de 2018, sobre el 40% del valor del contrato, durante la ejecución del contrato como independiente. En caso de persona jurídica, acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes de la entidad y soporte el pago de las personas que acompañan el desarrollo del contrato. Por parte del Supervisor: a) Informes parciales y/o final (según corresponda). Una vez verificados los documentos aportados se suscribirán los informes respectivos.

NOTA 1: EL CONTRATISTA solo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados, por lo tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto.

NOTA 2. Para la realización de los pagos EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social (Salud, AFP, ARL), conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

RUBEN DARIO LONDOÑO CORREA
CC 14702158 de Palmira Valle
TP 243.162 CS de la J.